

 República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Covarachia NIT. 891 857 920-2	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	 Desarrollo Social
	ACTA DE RECIBIDO FINAL	CÓDIGO: A-MECI-GA-PR-01 VERSION: 01 FECHA: 30/08/2016 Página 1 de 2	

ACTA DE RECIBO FINAL CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2026.

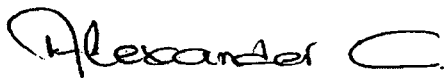
FECHA	JULIO 22 DE 2026
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA, CUIDADO PERSONAL DE LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE LARGA ESTANCIA MI SEGUNDO HOGAR Y CENTRO VIDA DE LA VEREDA SATOVA, DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA, BOYACÁ EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MEJOR ES POSIBLE 2024/2027.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COVARACHÍA NIT 891857920-2
CONTRATISTA:	FUNDACION ULAXERES NIT: 900975952-5 RL. ALEXANDER CORONADO NIÑO C.C. 4.253.013 DE SOATÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	COVARACHÍA, VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2026
DURACION:	CIENTO QUINCE (115) DIAS CALENDARIO CONTADOS APARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL DEL CONVENIO	CINCuenta Y SIETE (57) DIAS CALENDARIO
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	202601031 DE ENERO 16 DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$426.765.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS (\$211.410.050,00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	SEISCIENTOS TEINTA Y OCHPO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS (\$ 638.175.050,00)
VALOR DEL APOORTE DEL MUNICIPIO	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS (\$ 446.567.050,00) M/CTE, EQUIVALENTE AL 70 %

 República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Covarachia NIT. 891 837 920-2	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	 Desarrollo Social
	ACTA DE RECIBO FINAL	CÓDIGO: FI1-002 VERSIÓN: 0 FECHA: 14/10/2014	
		Página 2 de 2	

VALOR APOORTE DE LA ESAL	CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$191.608.000,00) M/CTE, EQUIVALENTE AL 30%
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION POR PARTE DEL MUNICIPIO	OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 80.899.400,00) M/CTE
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION POR PARTE DE LA FUNDACION ULAXERES.	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA CUATRO MIL PESOS (\$ 37.534.000,00)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (LUEGO DEL PRESENTE PAGO)	CERO PESOS (\$ 00) M/CTE.

El día VEINTIDOS (22) de JULIO de dos mil Veintiséis (2026), se reunieron **GUILLERMO GARCIA SALAZAR** como supervisor del contrato antes descrito y **RL. ALEXANDER CORONADO NIÑO C.C. 4.253.013 DE SOATÁ** en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO FINAL CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2026**, de acuerdo al informe de actividades presentado.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron:


RL. ALEXANDER CORONADO NIÑO
C.C. 4.253.013 DE SOATÁ


GUILLERMO GARCIA SALAZAR
 Secretario de Desarrollo Social
 Supervisor



Municipio de Covarachia
Nit. 891857920-2

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE SUPERVISION

CÓDIGO: FI1-002
VERSION: 0
FECHA: 14/10/2014

Página 1 de 4

INFORME DE SUPERVISION N° 005 CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2025.

FECHA DEL PRESENTE INFORME	22 DE JULIO DE 2026
Nº DEL CONTRATO	CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2026
ESAL	FUNDACIÓN ULAXERES NIT 900975952-2 RL. ALEXANDER CORONADO NIÑO C.C. 4.253.023 DE SOATÁ
SUPERVISOR	GUILLERMO GARCIA SALAZAR SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA, CUIDADO PERSONAL DE LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE LARGA ESTANCIA MI SEGUNDO HOGAR Y CENTRO VIDA DE LA VEREDA SATOVA, DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA, BOYACÁ EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MEJOR ES POSIBLE 2024/2027.
FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	COVARACHÍA, 27 DE ENERO DE 2026
PLAZO DEL INFORME	DEL 17 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2026

Como funcionario delegado por el Municipio de Covarachia, para la supervisión de la ejecución del, **CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2026** y en desarrollo de lo establecido en los artículos 4°, 14°, y 26° de la Ley 80 de 1993, indico que el objeto de lo contratado fue desarrollado por el contratista a satisfacción, de acuerdo al siguiente por menor:

El contratista ejecutó el objeto contractual, realizando las siguientes actividades y servicios específicos:

ÍTEM	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
a	Cumplir totalmente y a entera satisfacción del Municipio el objeto del convenio dentro del plazo pactado.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
b	Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
c	Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando exento el Municipio de Covarachia de asumir obligaciones y compromisos que la entidad adquiera con sub-	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.



Municipio de Covarachia
NIT. 891857920-2

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE SUPERVISION

CÓDIGO: FI1-002
VERSION: 0
FECHA: 14/10/2014

Página 2 de 4

	contratistas o terceros.	
d	Ejecutar las actividades con las especificaciones contenidas en el convenio, estudios previos, invitación y anexos técnicos.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
e	Contar con el recurso humano necesario para cumplir cabalmente con el objeto del convenio y con las obligaciones aquí pactadas, realizando los soportes requeridos para su verificación.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
f	Brindar la debida atención a los adultos mayores, cubriendo las atenciones mínimas mencionadas para los centros vida y centros de bienestar según corresponda.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
g	Suministrar la Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
H	Brindar la Orientación Psicosocial y Actividades cognitivas. Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
I	Brindar los servicios de actividad física, los servicios dirigidos a actividades sociales, recreativas y culturales prestada a toda la población objetivo, previo cumplimiento estricto de las medidas de bioseguridad definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, comenzando por la obligación de garantizar	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.



Municipio de Covarachia
Nº. 891857920-2

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE SUPERVISION

CÓDIGO: FI1-002
VERSION: 0
FECHA: 14/10/2014

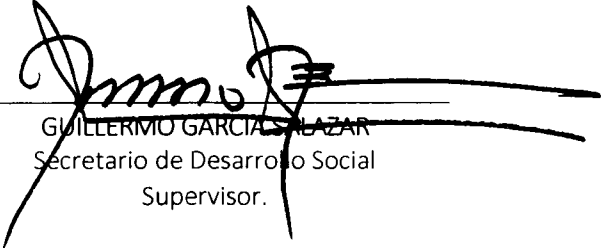
Página 3 de 4

	eventos a los que concurran menos de 50 (cincuenta) personas y sin aglomeración, Estará a cargo de un profesional en Actividad Física.	
J	Aseguramiento en Salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
K	Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
L	Tener la disposición necesaria para la revisión de las actividades, minutas por parte de la supervisión o el personal delegado.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
M	En caso de afectaciones de salud realizar las remisiones al centro médico.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
N	Registrar el ingreso de los adultos mayores mediante firma y/o huella digital.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
Ñ	En caso de no cumplimiento del objeto del convenio, la ESAL se obliga a restituir los fondos al municipio	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
O	Hacer un archivo del proyecto, mantenerlo actualizado y a disposición del Municipio	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.
P	Formular y tener en cuenta los protocolos de bioseguridad para atender la actividad a Desarrollar.	Cumplió satisfactoriamente con las actividades, durante el periodo avalado por el presente informe.

BALANCE DE PAGO CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2026		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 202601031 DE ENERO 16 DE 2026	Certificado de Registro Presupuestal: 202601073 DEL 27 DE ENERO DE 2026	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adiciona: 202605017 DE MAYO 14 DE 2026	Certificado de Registro Presupuestal Adicional: 202605032 DEL 19 DE MAYO DE 2026	
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del Aporte Del Municipio	(\$298.655.000,00)	

Valor del Aporte Del Municipio Adicional	(\$147.912.050,00)	
Valor Aporte de la ESAL	(\$128.110.000,00)	
Valor Aporte de la ESAL Adicional	(\$ 63.498.000,00)	
Valor a pagado en el acta Parcial 001 por parte del municipio		(\$ 85.850.450,00)
Valor a pagado en el acta Parcial 002 por parte del municipio		(\$ 93.272.400,00)
Valor a pagado en el acta 003 por parte del Municipio		(\$ 93.272.400,00)
Valor a pagar en la presente acta 004 por parte del Municipio		(\$ 93.272.400,00)
Valor a pagado en el acta Parcial 001 por parte de la fundación Ulaxeres		(\$ 33.762.000,00)
Valor a pagado en el acta Parcial 002 por parte de la fundación Ulaxeres		(\$ 40.104.000,00)
Valor a pagado en el acta Parcial 003 por parte de la fundación Ulaxeres		(\$ 40.104.000,00)
Valor a pagar en la presente acta Parcial 004 por parte de la fundación Ulaxeres		(\$ 40.104.000,00)
Valor a pagar según acta de liquidación por parte del Municipio		(\$ 80.899.400,00)
Valor a pagar según acta de liquidación por parte de la fundación.		(\$ 37.534.000,00)
Saldo a Favor del Contratista luego del Presente Informe		(\$ 000)
Sumas Iguales	(\$ 638.175.050,00)	(\$ 638.175.050,00)

El suscrito SUPERVISOR DEL CONTRATO en mención, igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales de conformidad con la certificación emitida por la contadora de la empresa.


GUILLERMO GARCÍA SALAZAR
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor.

Anexo: Informe de Actividades y las Planillas de Seguridad Social según certificación emitida por el contador de la empresa.

 República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Covarachia Nit. 891 857 920-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHIA - BOYACÁ			 Desarrollo Social
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO			
	PROCESO APOYO			
	CORRESPONDENCIA ENVIADA			
	Versión 01	A-MECI-GD-FO-02	FECHA:30-08-2016	Página 1 de 4

ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO- RG-ESAL No. 003 DE 2026.

En Covarachia, a los Veintidós (22) días del mes de Julio de 2026, se reunieron, **YOLANDA SALAZAR SIERRA** identificada con cédula de ciudadanía N° 23.454.291 expedida en Covarachia, en su calidad de Alcaldesa Municipal de Covarachia, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO de una parte, **FUNDACION ULAXERES NIT: 900975952-5 RL. ALEXANDER CORONADO NIÑO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.253.013 DE SOATÁ de SOATA quien para los efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA** y **GUILLERMO GARCIA SALAZAR** quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor, a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el **CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2026** con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el municipio de Covarachia, celebró el **CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2025**, cuya información general se relaciona a continuación:

FECHA	JULIO 22 DE 2026
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA, CUIDADO PERSONAL DE LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE LARGA ESTANCIA MI SEGUNDO HOGAR Y CENTRO VIDA DE LA VEREDA SATOVA, DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA, BOYACÁ EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MEJOR ES POSIBLE 2024/2027.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COVARACHIA NIT 891857920-2
CONTRATISTA:	FUNDACION ULAXERES NIT: 900975952-5 RL. ALEXANDER CORONADO NIÑO C.C. 4.253.013 DE SOATÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	COVARACHIA, VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2026
DURACION:	CIENTO QUINCE (115) DIAS CALENDARIO CONTADOS APARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL DEL CONVENIO	CINCUENTA Y SIETE (57) DIAS CALENDARIO

Carrera 1ª No 2-22 Palacio Municipal (Piso 2) – Código Postal: 151040 Correo Electrónico: contactenos@covarachia-boyaca.gov.co Sitio Web: www.covarachia-boyaca.gov.co Celular : 3115255244	 CONFIANZA Y PROGRESO
--	---

 <i>República de Colombia</i> <i>Departamento de Boyacá</i> <i>Municipio de Covarachía</i> <i>Nit. 891 857 920-2</i>	ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHÍA - BOYACÁ				 <i>Desarrollo Social</i>
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO				
	PROCESO APOYO				
	CORRESPONDENCIA ENVIADA				
	Versión 01	A-MECI-GD-FO-02	FECHA:30-08-2016	Página 2 de 4	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	202601031 DE ENERO 16 DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$426.765.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS (\$211.410.050,00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	SEISCIENTOS TEINTA Y OCHPO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS (\$ 638.175.050,00)
VALOR DEL APOORTE DEL MUNICIPIO	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS (\$ 446.567.050,00) M/CTE, EQUIVALENTE AL 70 %
VALOR APOORTE DE LA ESAL	CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$191.608.000,00) M/CTE, EQUIVALENTE AL 30%
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION POR PARTE DEL MUNICIPIO	OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 80.899.400,00) M/CTE
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION POR PARTE DE LA FUNDACION ULAXERES.	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA CUATRO MIL PESOS (\$ 37.534.000,00)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (LUEGO DEL PRESENTE PAGO)	CERO PESOS (\$ 00) M/CTE.

1. Que el estado financiero del convenio es el siguiente:

BALANCE DE PAGO CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2026		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 202601031 DE ENERO 16 DE 2026	Certificado de Registro Presupuestal: 202601073 DEL 27 DE ENERO DE 2026	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adiciona: 202605017 DE MAYO 14 DE 2026	Certificado de Registro Presupuestal Adicional: 202605032 DEL 19 DE MAYO DE 2026	
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del Aporte Del Municipio	(\$298.655.000,00)	
Valor del Aporte Del Municipio Adicional	(\$147.912.050,00)	

Carrera 1ª No 2-22 Palacio Municipal (Piso 2) – Código Postal: 151040
Correo Electrónico: contactenos@covarachia-boyaca.gov.co
Sitio Web: www.covarachia-boyaca.gov.co
Celular : 3115255244



 República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Covarachia Nit. 891 857 920-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHIA - BOYACÁ			 Desarrollo Social
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO			
	PROCESO APOYO			
	CORRESPONDENCIA ENVIADA			
	Versión 01	A-MECI-GD-FO-02	FECHA:30-08-2016	

Valor Aporte de la ESAL	(\$128.110.000,00)	
Valor Aporte de la ESAL Adicional	(\$ 63.498.000,00)	
Valor a pagado en el acta Parcial 001 por parte del municipio		(\$ 85.850.450,00)
Valor a pagado en el acta Parcial 002 por parte del municipio		(\$ 93.272.400,00)
Valor a pagado en el acta 003 por parte del Municipio		(\$ 93.272.400,00)
Valor a pagar en la presente acta 004 por parte del Municipio		(\$ 93.272.400,00)
Valor a pagado en el acta Parcial 001 por parte de la fundación Ulaxeres		(\$ 33.762.000,00)
Valor a pagado en el acta Parcial 002 por parte de la fundación Ulaxeres		(\$ 40.104.000,00)
Valor a pagado en el acta Parcial 003 por parte de la fundación Ulaxeres		(\$ 40.104.000,00)
Valor a pagar en la presente acta Parcial 004 por parte de la fundación Ulaxeres		(\$ 40.104.000,00)
Valor a pagar en la presente acta de liquidación por parte del Municipio		(\$ 80.899.400,00)
Valor a pagar en la presente acta de liquidación por parte de la fundación.		(\$ 37.534.000,00)
Saldo a Favor del Contratista luego del Presente Informe		(\$ 000)
Sumas Iguales	(\$ 638.175.050,00)	(\$ 638.175.050,00)

2. Que el Supervisor del presente Contrato de Suministro en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones generales y específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

En virtud de lo anterior, es procedente que las partes de común acuerdo concurren a la liquidación del **CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2026**

ACUERDAN:

Carrera 1ª No 2-22 Palacio Municipal (Piso 2) – Código Postal: 151040 Correo Electrónico: contactenos@covarachia-boyaca.gov.co Sitio Web: www.covarachia-boyaca.gov.co Celular: 3115255244	 CONFIANZA Y PROGRESO
---	--

 República de Colombia Departamento de Boyacá Municipio de Covarachía Nit. 891 857 920-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE COVARACHÍA - BOYACÁ				 Desarrollo Social
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO				
	PROCESO APOYO				
	CORRESPONDENCIA ENVIADA				
	Versión 01	A-MECI-GD-FO-02	FECHA:30-08-2016	Página 4 de 4	

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el **CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2026**, según las consideraciones de la presente acta

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista por valor de **OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 80.899.400,00)** M/CTE, conforme lo expuesto en la presente acta de liquidación

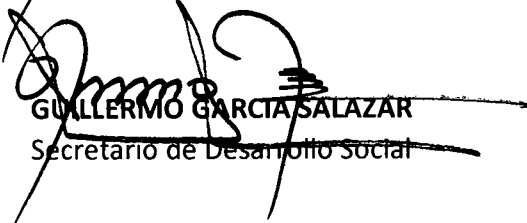
TERCERO: Expedir copia de la presente acta de liquidación a la Secretaría de Hacienda municipal, con el fin de que pueda efectuar los ajustes presupuestales a que haya lugar.

CUARTO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del **CONVENIO RG-ESAL No. 003 DE 2025** objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la Alcaldía Municipal de Covarachía, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, en el Municipio de Covarachía a los **VEINTIDOS (22)** días del mes de **JULIO** de dos mil Veintiséis (2.026).


YOLANDA SALAZAR SIERRA
 Alcaldesa Municipal.


GUILLERMO GARCIA SALAZAR
 Secretario de Desarrollo Social


RL. ALEXANDER CORONADO NIÑO
C.C. 4.253.013 DE SOATÁ

Carrera 1ª No 2-22 Palacio Municipal (Piso 2) – Código Postal: 151040 Correo Electrónico: contactenos@covarachia-boyaca.gov.co Sitio Web: www.covarachia-boyaca.gov.co Celular : 3115255244	 CONFIANZA Y PROGRESO
--	--